

La sección sindical de Áreas y Servicios Centrales de **CCOO** nos hemos reunido con la Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos el 5 de febrero. Los temas a tratar en esta ocasión estuvieron enfocados al Servicio de Bibliotecas Públicas:

[Leer más](#)

Sobre **Plantilla:**

Principal problema que afecta a nuestros centros, de su escasez nacen toda una serie de problemas añadidos como cierres de bibliotecas en determinados periodos, imposibilidad de ejercer el derecho a la flexibilidad horaria de los trabajadores y trabajadoras, problemas en las concesión de permisos y un largo etcétera que ya conocemos, que afectan no sólo a la plantilla, sino a los usuarios de las bibliotecas. Hemos insistido como en reuniones anteriores que hay que tener una “foto fija” de la plantilla que tenemos y una propuesta de plantilla necesaria en cada biblioteca. Nos informan que ya tienen un estudio hecho al respecto que van a actualizar. Hemos conseguido un compromiso de una nueva reunión con el Área en un mes para tratar sobre este tema, desde este sindicato también plantearemos nuestra propuesta.

Siguiendo con el tema y en sintonía con esta organización sindical, el Área comparte la idea de crear un “equipo volante de personal bibliotecario” (Técnicos Auxiliares) para cubrir bajas y reforzar plantillas donde se necesite, lo ven como una cuestión prioritaria. Esta medida no es nueva y ya se lleva aplicando con éxito en algunos colectivos, en Instalaciones Deportivas, en las oficinas de Línea Madrid. Tendremos que sentarnos a negociar en qué condiciones y cómo.

En relación a los procesos selectivos, turno libre, de las Ofertas de Empleo Público (OEP) aprobadas, y que están pendientes, les hemos recordado que están pendientes las bases de negociar, ya presentamos alegaciones a las mismas, nos remiten a la Dirección de Planificación, el Área también envió sus alegaciones a las mismas. En cuanto a la OEP de 2018 les consultamos si ya han hecho la previsión y nos indican que aún están concretando.

De los Concursos para cubrir las plazas de Dirección en varias bibliotecas comentan que está próximo a su resolución, desde CCOO les indicamos la necesidad de solicitar inmediatamente

la cobertura por concursos de aquellas plazas que quedaran vacantes en alguna otra Dirección de bibliotecas.

Nueva categoría: **Auxiliares de Biblioteca:**□

Hablamos de las 70 plazas que están aprobadas en la OEP 2017 y les insistimos en que la categoría está creada pero no nos hemos sentado a negociar unas funciones acordes a los cometidos de esta nueva categoría y hay que hacerlo.

Sobre **Horarios**

Desde la Dirección General de Relaciones Laborales obtuvimos el compromiso en la última COMISE del Acuerdo Convenio de sentarnos a estudiar y acordar una unificación de los horarios en aquellos colectivos dependientes del Área de Cultura, Museos, Bibliotecas, etc., en este momento también se volverá a tratar el tema de la flexibilización horaria.

Además, la reunión dio para hablar de:

- Seguridad en Bibliotecas: se está intentando reforzar tanto en el turno de mañana como en el turno de tarde todos los servicios de vigilancia para Bibliotecas Públicas. En el contrato hay una bolsa de horas que se utilizan para reforzar las eventualidades que pudieran ir surgiendo.

- Reprografía: volvimos a incidir en el tema de las máquinas fotocopadoras y el ingreso del efectivo por parte de un trabajador de cada biblioteca. Nos dijeron que la empresa tenía que actualizar los monederos de las máquinas para adecuarlos a las nuevas tasas de 0,10 € la copia. Siendo un servicio que deben ofertar nuestras bibliotecas consideramos que se deberían habilitar unas máquinas expendedoras de tarjetas recargables como ya se está haciendo en otros centros municipales.

- Servicio de préstamo interbibliotecario: se nos informó de que el coste del servicio lo soporta la Comunidad de Madrid, que está funcionando bien y que hubo una sesión de formación para la plantilla municipal. Estaremos sobre ello porque siendo una medida para disponer de un catálogo más amplio y abaratar costes debe tener unos mínimos de calidad para con las personas usuarias y a la vez con nuestros trabajadores y trabajadoras.

Como síntesis general consideramos que este debería ser el camino a seguir, y que si el servicio de bibliotecas es ESENCIAL para todos (ciudadanía, Corporación, plantilla y sus representantes sindicales), nuestros centros deben de estar dotados de un personal adecuado tanto en número como en formación.

Recordaros también la asamblea que tendremos para trabajadores y trabajadoras de Bibliotecas Públicas y del centro de Conde Duque el próximo miércoles 14 de febrero (Lugar: Biblioteca Musical Víctor Espinos. Os enviaremos el cartel con la convocatoria.

Os esperamos el día 14 de febrero